

**NOTAS SOBRE LA OPINIÓN DE COMISARIO DE " OPERACIONES POTENCIAL S.A."
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Realizado el examen necesario sobre el cumplimiento de obligaciones legales y estatutarias por parte de los Administradores se llega a la conclusión de que se han cumplido todas las disposiciones requeridas por la autoridades de control.

2.- REGISTROS CONTABLES:

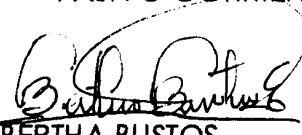
Con relación a los registros contables de la Compañía se ha determinado que se han llevado sobre la base de normas y disposiciones reglamentarias de conforme a lo Que determina la Superintendencia de Cías. Y SRI. y Código de Comercio, a la vez se han aplicado adecuadamente técnicas y normas contables vigentes.

3.- COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES:

Con relación a la colaboración por parte de los administradores puedo indicar que han prestado todas las facilidades del caso para realizar la revisión necesaria tanto de los documentos libros y registros contables como de la documentación legal.

4.- RAZONES FINANCIERAS:

ACTIVO CORRIENTE	14.313,97
	----- = 0.5392
PASIVO CORRIENTE	269.545.98


BERTHA BUSTOS
COMISARIO
CPA 3938

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS


ING DARÍO VALENCIA
GERENTE GENERAL